



# Municipalidad Distrital de Los Olivos

## Decreto de Alcaldía N° 003-2017- MDLO

Los Olivos, 29 de marzo de 2017

**VISTOS:** el Acuerdo de Concejo N° 081-MML de fecha 16 de marzo de 2017;

**CONSIDERANDO:**

Que, lo prescrito en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada mediante Leyes de Reforma Constitucional N° 27680, N° 28607 y N° 30305, en concordancia con el Artículo II y IV del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades: "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia";

Que, conforme a la Ley del Procedimiento Administrativo General- Ley 27444 señala en el numeral 38.5 del artículo 38 lo siguiente: "Una vez aprobado el TUPA, toda modificación que no implique la creación de nuevos procedimientos, incremento de derechos de tramitación o requisitos, se debe realizar por (...) o Decreto de Alcaldía, según el nivel de gobierno respectivo. En caso contrario, su aprobación se realiza conforme al mecanismo establecido en el numeral 38.1. En ambos casos se publicará la modificación según lo dispuesto por el numeral 38.3";

Que, con Ordenanza N° 454-CDLO de fecha 26 de enero de 2017 se aprueban los procedimientos administrativos, servicios prestados en exclusividad, requisitos y derechos de trámite contenidos en el TUPA de la Municipalidad Distrital de Los Olivos;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 081 de fecha 16 de marzo de 2017 se ratifica solamente ciento ocho (108) derechos de trámite relacionados a ciento dos (102) procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad. Por tanto, las tasas no ratificadas ameritan ser dejadas sin efecto;

Que, a través del Informe N° 111-2017-MDLO-GAJ de fecha 29 de marzo de 2017 de la Gerencia de Asesoría Jurídica opina que resulta procedente emitir el Decreto de Alcaldía dejando sin efecto los derechos de trámite no ratificados en el Acuerdo de Concejo N° 081-MML y que fueron aprobados por Ordenanza N° 454-CDLO;

Estando a lo expuesto y de conformidad con el Artículo 20° Numeral 6) y el Artículo 43° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO**, los derechos de trámite que no han sido ratificados en el Acuerdo de Concejo N° 081-MML, y que fueron aprobados por la Ordenanza N° 454 de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, según anexo que forma parte del presente decreto.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la GERENCIA MUNICIPAL el cumplimiento del presente Decreto en lo referente a su competencia, a la SECRETARÍA GENERAL su publicación en el Diario "Oficial El Peruano" y a la SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL su difusión, y a la GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE;**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

Abog. M.N. MILO GIANTOMASO AYROSA  
SECRETARÍA GENERAL

NGA/gxjs

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

Peдро M. DEL ROSARIO RAMIREZ

ALCALDE



# Municipalidad Distrital de Los Olivos

## Decreto de Alcaldía N° 003-2017- MDLO

### Anexo

SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.04.01. LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD A (APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES) - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	113.70
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.04.02. LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD A (APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES) - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA VISITA DE INSPECCIÓN	104.50
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.05.01. LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD B (APROBACIÓN DEL PROYECTO CON EVALUACIÓN POR LA MUNICIPALIDAD) - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	146.90
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.05.02. LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD B (APROBACIÓN DEL PROYECTO CON EVALUACIÓN POR LA MUNICIPALIDAD) - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA VISITA DE INSPECCIÓN	122.60
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.06.01. LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD B (APROBACIÓN CON EVALUACIÓN PREVIA DEL PROYECTO POR LOS REVISORES URBANOS) - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	130.70
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	09.06.02. LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD B (APROBACIÓN DEL PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA VISITA DE INSPECCIÓN	113.70
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.07.01. LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD C (APROBACIÓN CON EVALUACIÓN PREVIA DEL PROYECTO POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	480.10
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.07.02. LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD C (APROBACIÓN CON EVALUACIÓN PREVIA DEL PROYECTO POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA VISITA DE INSPECCIÓN	151.80
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.08.01. LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD C (APROBACIÓN CON EVALUACIÓN PREVIA DEL PROYECTO POR LOS REVISORES URBANOS) - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	164.00
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.08.02. LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD C (APROBACIÓN CON EVALUACIÓN PREVIA DEL PROYECTO POR LOS REVISORES URBANOS) - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA VISITA DE INSPECCIÓN	125.10
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.09.01. LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD D (APROBACIÓN CON EVALUACIÓN PREVIA DEL PROYECTO POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	588.10
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.09.02. LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD D (APROBACIÓN CON EVALUACIÓN PREVIA DEL PROYECTO POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA VISITA DE INSPECCIÓN	168.30
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.10.01. LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD D (APROBACIÓN CON EVALUACIÓN PREVIA DEL PROYECTO POR LOS REVISORES URBANOS) - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	191.70
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.10.02. LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD D (APROBACIÓN CON EVALUACIÓN PREVIA DEL PROYECTO POR LOS REVISORES URBANOS) - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA VISITA DE INSPECCIÓN	139.10
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.11.01. MODIFICACIÓN DE PROYECTOS DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD B	109.80
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.11.02.01. MODIFICACIÓN DE PROYECTOS DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD C y D - MODALIDAD C (Comisión Técnica)	334.30
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.11.02.02. MODIFICACIÓN DE PROYECTOS DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD C y D - MODALIDAD D (Comisión Técnica)	418.30
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.11.03.01. MODIFICACIÓN DE PROYECTOS DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD B, C y D - MODALIDAD B (Revisor Urbano)	84.30
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.11.03.02. MODIFICACIÓN DE PROYECTOS DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD B, C y D - MODALIDAD C (Revisor Urbano)	112.30
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.11.03.03. MODIFICACIÓN DE PROYECTOS DE HABILITACIÓN URBANA - MODALIDAD B, C y D - MODALIDAD D (Revisor Urbano)	140.30
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.12.01. RECEPCIÓN DE OBRAS DE HABILITACIÓN URBANA SIN VARIACIONES - MODALIDAD B	225.10





# Municipalidad Distrital de Los Olivos

## Decreto de Alcaldía N° 003-2017- MDLO

SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.12.02. RECEPCIÓN DE OBRAS DE HABILITACIÓN URBANA SIN VARIACIONES - MODALIDAD C	286.30
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.12.03. RECEPCIÓN DE OBRAS DE HABILITACIÓN URBANA SIN VARIACIONES - MODALIDAD D	355.20
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.13.01. RECEPCIÓN DE OBRAS DE HABILITACIÓN URBANA CON VARIACIONES QUE NO SE CONSIDEREN SUSTANCIALES - MODALIDAD B	313.80
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.13.02.01. RECEPCIÓN DE OBRAS DE HABILITACIÓN URBANA CON VARIACIONES QUE NO SE CONSIDEREN SUSTANCIALES - MODALIDAD C Y D - MODALIDAD C	358.70
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.13.02.02. RECEPCIÓN DE OBRAS DE HABILITACIÓN URBANA CON VARIACIONES QUE NO SE CONSIDEREN SUSTANCIALES - MODALIDAD C Y D - MODALIDAD D	403.70
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y HABILITACIONES URBANAS	9.14. INDEPENDIZACIÓN O PARCELACIÓN DE TERRENO RÚSTICO UBICADO DENTRO DEL ÁREA URBANA O DE EXPANSIÓN URBANA	93.40
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.15. REGULARIZACIÓN DE HABILITACIONES URBANAS EJECUTADAS	292.40
SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	9.16. REVALIDACIÓN DE LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA	162.60
<b>SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES - PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS</b>		
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.01.01.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD A (APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES) - LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR DE HASTA 120 M2 CONSTRUIDOS, SIEMPRE QUE CONSTITUYA LA ÚNICA EDIFICACIÓN EN EL LOTE - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	113.80
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.01.01.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD A (APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES) - LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR DE HASTA 120 M2 CONSTRUIDOS, SIEMPRE QUE CONSTITUYA LA ÚNICA EDIFICACIÓN EN EL LOTE - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	89.20
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.01.02.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD A (APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES) - LA AMPLIACIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR, CUYA EDIFICACIÓN ORIGINAL CUENTE CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN O DECLARATORIA DE FÁBRICA Y/O EDIFICACIÓN, Y LA SUMATORIA DEL ÁREA CONSTRUIDA DE AMBAS NO SUPERE LOS 200 M2. - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	130.30
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.01.02.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD A (APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES) - LA AMPLIACIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR, CUYA EDIFICACIÓN ORIGINAL CUENTE CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN O DECLARATORIA DE FÁBRICA Y/O EDIFICACIÓN, Y LA SUMATORIA DEL ÁREA CONSTRUIDA DE AMBAS NO SUPERE LOS 200 M2. - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	97.90
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.01.03.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD A (APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES) - LA REMODELACIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR, SIEMPRE QUE NO IMPLIQUE MODIFICACIÓN ESTRUCTURAL, CAMBIO DE USO Y/O INCREMENTO DE AREA TECHADA. - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	129.50
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.01.03.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD A (APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES) - LA REMODELACIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR, SIEMPRE QUE NO IMPLIQUE MODIFICACIÓN ESTRUCTURAL, CAMBIO DE USO Y/O INCREMENTO DE AREA TECHADA. - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	97.90
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.01.04.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD A (APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES) - LA CONSTRUCCIÓN DE CERCOS DE MÁS DE 20 METROS DE LONGITUD, SIEMPRE QUE EL INMUEBLE NO SE ENCUENTRE BAJO EL RÉGIMEN DE UNIDADES INMOBILIARIAS DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y DE PROPIEDAD COMÚN, DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN DE LA MATERIA. - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	119.40
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.01.04.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD A (APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES) - LA CONSTRUCCIÓN DE CERCOS DE MÁS DE 20 METROS DE LONGITUD, SIEMPRE QUE EL INMUEBLE NO SE ENCUENTRE BAJO EL RÉGIMEN DE UNIDADES INMOBILIARIAS DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y DE PROPIEDAD COMÚN, DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN DE LA MATERIA - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	89.20





# Municipalidad Distrital de Los Olivos

## Decreto de Alcaldía N° 003-2017- MDLO

SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.01.05.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD A (APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES) - LA DEMOLICIÓN TOTAL DE EDIFICACIONES MENORES DE 3 PISOS DE ALTURA, SIEMPRE QUE NO REQUIERAN EL USO DE EXPLOSIVOS - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	138.10
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.01.05.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD A (APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES) - LA DEMOLICIÓN TOTAL DE EDIFICACIONES MENORES DE 3 PISOS DE ALTURA, SIEMPRE QUE NO REQUIERAN EL USO DE EXPLOSIVOS.- VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	106.50
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.01.06.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD A (APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES) - LAS AMPLIACIONES Y REMODELACIONES CONSIDERADAS OBRAS MENORES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA NORMA TÉCNICA G.040 DEL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	129.50
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.01.06.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD A (APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES) - LAS AMPLIACIONES Y REMODELACIONES CONSIDERADAS OBRAS MENORES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA NORMA TÉCNICA G.040 DEL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	97.90
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.01.07.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD A (APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES) - LAS OBRAS DE CARÁCTER MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS Y LAS DE CARÁCTER POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, ASÍ COMO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS QUE DEBEN EJECUTARSE CON SUJECCIÓN A LOS PLANES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO.- VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	100.90
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.01.07.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD A (APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES) - LAS OBRAS DE CARÁCTER MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS Y LAS DE CARÁCTER POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, ASÍ COMO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS QUE DEBEN EJECUTARSE CON SUJECCIÓN A LOS PLANES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO. - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	83.40
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.01.08.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD A (APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES) - LAS EDIFICACIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA O DE CONCESIÓN PRIVADA QUE SE REALICEN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES O PARA LA EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	117.90
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.01.08.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD A (APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES) - LAS EDIFICACIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA O DE CONCESIÓN PRIVADA QUE SE REALICEN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES O PARA LA EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	89.20
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.02.01.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN POR LA MUNICIPALIDAD) - LAS EDIFICACIONES PARA FINES DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, MULTIFAMILIAR, QUINTA O CONDOMINIOS DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y/O MULTIFAMILIAR NO MAYORES A CINCO (05) PISOS, SIEMPRE QUE EL PROYECTO TENGA UN MÁXIMO DE 3,000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA. - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	186.70
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.02.01.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN POR LA MUNICIPALIDAD) - LAS EDIFICACIONES PARA FINES DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, MULTIFAMILIAR, QUINTA O CONDOMINIOS DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y/O MULTIFAMILIAR NO MAYORES A CINCO (05) PISOS, SIEMPRE QUE EL PROYECTO TENGA UN MÁXIMO DE 3,000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA. - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	112.30
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.02.02.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN POR LA MUNICIPALIDAD) - LA CONSTRUCCIÓN DE CERCOS, AMPLIACION O REMODELACION EN PREDIOS SUJETOS AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y DE PROPIEDAD COMÚN. - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	186.70
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.02.02.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN POR LA MUNICIPALIDAD) - LA CONSTRUCCIÓN DE CERCOS, AMPLIACION O REMODELACION EN PREDIOS SUJETOS AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y DE PROPIEDAD COMÚN - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	112.30





# Municipalidad Distrital de Los Olivos

## Decreto de Alcaldía N° 003-2017- MDLO



SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.02.03.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN POR LA MUNICIPALIDAD) - LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN DE UNA EDIFICACIÓN EXISTENTE CON MODIFICACIÓN ESTRUCTURAL, AUMENTO DE ÁREA TECHADA O CAMBIO DE USO, ASÍ COMO LAS DEMOLICIONES PARCIALES - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	206.80
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.02.03.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN POR LA MUNICIPALIDAD) - LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN DE UNA EDIFICACIÓN EXISTENTE CON MODIFICACIÓN ESTRUCTURAL, AUMENTO DE ÁREA TECHADA O CAMBIO DE USO, ASÍ COMO LAS DEMOLICIONES PARCIALES - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	121.00
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.03.01.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LAS EDIFICACIONES PARA FINES DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, MULTIFAMILIAR, QUINTA O CONDOMINIOS DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y/O MULTIFAMILIAR NO MAYORES A CINCO (05) PISOS, SIEMPRE QUE EL PROYECTO TENGA UN MÁXIMO DE 3,000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA. - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	121.90
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.03.01.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LAS EDIFICACIONES PARA FINES DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, MULTIFAMILIAR, QUINTA O CONDOMINIOS DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, Y/O MULTIFAMILIAR NO MAYORES A CINCO (05) PISOS, SIEMPRE QUE EL PROYECTO TENGA UN MÁXIMO DE 3,000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	97.80
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.03.02.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LA CONSTRUCCIÓN DE CERCOS, AMPLIACION O REMODELACION EN PREDIOS SUJETOS AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y DE PROPIEDAD COMÚN - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	121.90
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.03.02.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LA CONSTRUCCIÓN DE CERCOS, AMPLIACION O REMODELACION EN PREDIOS SUJETOS AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y DE PROPIEDAD COMÚN - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	97.80
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.03.03.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN DE UNA EDIFICACIÓN EXISTENTE CON MODIFICACIÓN ESTRUCTURAL, AUMENTO DE ÁREA TECHADA O CAMBIO DE USO, ASÍ COMO LAS DEMOLICIONES PARCIALES - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	121.90
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.03.03.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN DE UNA EDIFICACIÓN EXISTENTE CON MODIFICACIÓN ESTRUCTURAL, AUMENTO DE ÁREA TECHADA O CAMBIO DE USO, ASÍ COMO LAS DEMOLICIONES PARCIALES - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	97.80
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.04.01.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - LAS EDIFICACIONES PARA FINES DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR, QUINTA, CONDOMINIOS O CONJUNTOS RESIDENCIALES, QUE INCLUYAN VIVIENDA MULTIFAMILIAR DE MÁS DE 5 PISOS Y/O MÁS DE 3,000M2 DE ÁREA TECHADA - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	726.40
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.04.01.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - LAS EDIFICACIONES PARA FINES DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR, QUINTA, CONDOMINIOS O CONJUNTOS RESIDENCIALES, QUE INCLUYAN VIVIENDA MULTIFAMILIAR DE MÁS DE 5 PISOS Y/O MÁS DE 3,000M2 DE ÁREA TECHADA - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	149.80
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.04.02.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - LAS EDIFICACIONES PARA FINES DIFERENTES DE VIVIENDA A EXCEPCIÓN DE LAS PREVISTAS EN LA MODALIDAD D. - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	786.00
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.04.02.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - LAS EDIFICACIONES PARA FINES DIFERENTES DE VIVIENDA A EXCEPCIÓN DE LAS PREVISTAS EN LA MODALIDAD D. - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	158.50
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.04.03.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - LAS EDIFICACIONES DE USO MIXTO CON VIVIENDA - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	786.00



# Municipalidad Distrital de Los Olivos

## Decreto de Alcaldía N° 003-2017- MDLO

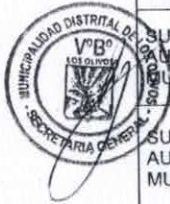
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.04.03.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - LAS EDIFICACIONES DE USO MIXTO CON VIVIENDA - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	158.50
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.04.04.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - LAS INTERVENCIONES QUE INVOLUCREN A BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	726.40
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.04.04.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - LAS INTERVENCIONES QUE INVOLUCREN A BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	129.50
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.04.05.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - LAS EDIFICACIONES PARA LOCALES COMERCIALES, CULTURALES, CENTROS DE DIVERSIÓN Y SALAS DE ESPECTÁCULOS, QUE INDIVIDUALMENTE O EN CONJUNTO CUENTEN CON UN MÁXIMO DE 30,000 M2 DE ÁREA TECHADA - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	786.00
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.04.05.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - LAS EDIFICACIONES PARA LOCALES COMERCIALES, CULTURALES, CENTROS DE DIVERSIÓN Y SALAS DE ESPECTÁCULOS, QUE INDIVIDUALMENTE O EN CONJUNTO CUENTEN CON UN MÁXIMO DE 30,000 M2 DE ÁREA TECHADA - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	158.50
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.04.06.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - LAS EDIFICACIONES PARA MERCADOS QUE CUENTEN CON UN MÁXIMO DE 15,000 M2 DE ÁREA TECHADA - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	786.00
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.04.06.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - LAS EDIFICACIONES PARA MERCADOS QUE CUENTEN CON UN MÁXIMO DE 15,000 M2 DE ÁREA TECHADA - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	158.50
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.04.07.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - LOCALES PARA ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE HASTA 20,000 OCUPANTES - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	786.00
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.04.07.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - LOCALES PARA ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE HASTA 20,000 OCUPANTES - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	158.50
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.04.08.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - TODAS LAS DEMÁS EDIFICACIONES QUE NO SE ENCUENTRAN CONTEMPLADAS EN LAS MODALIDADES A, B Y D - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	726.40
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.04.08.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - TODAS LAS DEMÁS EDIFICACIONES QUE NO SE ENCUENTRAN CONTEMPLADAS EN LAS MODALIDADES A, B Y D - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	149.80
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.04.09.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - LAS DEMOLICIONES TOTALES DE EDIFICACIONES QUE CUENTEN CON CINCO (05) O MÁS PISOS, O AQUELLAS QUE REQUIERAN EL USO DE EXPLOSIVOS - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	867.90
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.04.09.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - LAS DEMOLICIONES TOTALES DE EDIFICACIONES QUE CUENTEN CON CINCO (05) O MÁS PISOS, O AQUELLAS QUE REQUIERAN EL USO DE EXPLOSIVOS - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	172.90
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.05.01.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LAS EDIFICACIONES PARA VIVIENDA MULTIFAMILIAR, QUINTA, CONDOMINIOS O CONJUNTOS RESIDENCIALES, QUE INCLUYAN VIVIENDA MULTIFAMILIAR DE MÁS DE 5 PISOS Y/O MÁS DE 3,000 M2 DE ÁREA TECHADA - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	140.30





# Municipalidad Distrital de Los Olivos

## Decreto de Alcaldía N° 003-2017- MDLO



SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.05.01.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LAS EDIFICACIONES PARA VIVIENDA MULTIFAMILIAR, QUINTA, CONDOMINIOS O CONJUNTOS RESIDENCIALES, QUE INCLUYAN VIVIENDA MULTIFAMILIAR DE MÁS DE 5 PISOS Y/O MÁS DE 3,000 M2 DE ÁREA TECHADA - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	129.50
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.05.02.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LAS EDIFICACIONES PARA FINES DIFERENTES DE VIVIENDA A EXCEPCIÓN DE LAS PREVISTAS EN LA MODALIDAD D. - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	140.30
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.05.02.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LAS EDIFICACIONES PARA FINES DIFERENTES DE VIVIENDA A EXCEPCIÓN DE LAS PREVISTAS EN LA MODALIDAD D. - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	129.50
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.05.03.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LAS EDIFICACIONES DE USO MIXTO CON VIVIENDA - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	140.30
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.05.03.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LAS EDIFICACIONES DE USO MIXTO CON VIVIENDA - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	129.50
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.05.04.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LAS INTERVENCIONES QUE INVOLUCREN A BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	140.30
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.05.04.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LAS INTERVENCIONES QUE INVOLUCREN A BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	129.50
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.05.05.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LAS EDIFICACIONES PARA LOCALES COMERCIALES, CULTURALES, CENTROS DE DIVERSIÓN Y SALAS DE ESPECTÁCULOS, QUE INDIVIDUALMENTE O EN CONJUNTO CUENTEN CON UN MÁXIMO DE 30,000 M2 DE ÁREA TECHADA - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	140.30
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.05.05.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LAS EDIFICACIONES PARA LOCALES COMERCIALES, CULTURALES, CENTROS DE DIVERSIÓN Y SALAS DE ESPECTÁCULOS, QUE INDIVIDUALMENTE O EN CONJUNTO CUENTEN CON UN MÁXIMO DE 30,000 M2 DE ÁREA TECHADA - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	129.50
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.05.06.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LAS EDIFICACIONES PARA MERCADOS QUE CUENTEN CON UN MÁXIMO DE 15,000 M2 DE ÁREA TECHADA - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	140.30
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.05.06.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LAS EDIFICACIONES PARA MERCADOS QUE CUENTEN CON UN MÁXIMO DE 15,000 M2 DE ÁREA TECHADA - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	129.50
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.05.07.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LOCALES PARA ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE HASTA 20,000 OCUPANTES - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	140.30
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.05.07.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LOCALES PARA ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE HASTA 20,000 OCUPANTES - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	129.50
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.05.08.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - TODAS LAS DEMÁS EDIFICACIONES QUE NO SE ENCUENTRAN CONTEMPLADAS EN LAS MODALIDADES A, B Y D - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	140.30
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.05.08.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - TODAS LAS DEMÁS EDIFICACIONES QUE NO SE ENCUENTRAN CONTEMPLADAS EN LAS MODALIDADES A, B Y D - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	129.50



# Municipalidad Distrital de Los Olivos

## Decreto de Alcaldía N° 003-2017- MDLO

SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.05.09.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LAS DEMOLICIONES TOTALES DE EDIFICACIONES QUE CUENTEN CON CINCO (05) O MÁS PISOS, O AQUELLAS QUE REQUIERAN EL USO DE EXPLOSIVOS - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	140.30
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.05.09.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LAS DEMOLICIONES TOTALES DE EDIFICACIONES QUE CUENTEN CON CINCO (05) O MÁS PISOS, O AQUELLAS QUE REQUIERAN EL USO DE EXPLOSIVOS - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	129.50
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.06.01.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - LAS EDIFICACIONES PARA FINES DE INDUSTRIA.- VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	1050.60
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.06.01.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - LAS EDIFICACIONES PARA FINES DE INDUSTRIA.- VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	201.80
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.06.02.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - LAS EDIFICACIONES PARA LOCALES COMERCIALES, CULTURALES, CENTROS DE DIVERSIÓN Y SALAS DE ESPECTÁCULOS QUE INDIVIDUALMENTE O EN CONJUNTO CUENTEN CON MÁS DE 30,000 M2 DE ÁREA TECHADA - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	1050.60
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.06.02.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - LAS EDIFICACIONES PARA LOCALES COMERCIALES, CULTURALES, CENTROS DE DIVERSIÓN Y SALAS DE ESPECTÁCULOS QUE INDIVIDUALMENTE O EN CONJUNTO CUENTEN CON MÁS DE 30,000 M2 DE ÁREA TECHADA- VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	201.80
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.06.03.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - LAS EDIFICACIONES PARA MERCADOS QUE CUENTEN CON MÁS DE 15,000 M2 DE ÁREA TECHADA - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	1050.60
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.06.03.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - LAS EDIFICACIONES PARA MERCADOS QUE CUENTEN CON MÁS DE 15,000 M2 DE ÁREA TECHADA - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	201.80
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.06.04.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - LOCALES DE ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE MÁS DE 20,000 OCUPANTES.- VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	1050.60
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.06.04.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - LOCALES DE ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE MÁS DE 20,000 OCUPANTES.- VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	201.80
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.06.05.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - LAS EDIFICACIONES PARA FINES EDUCATIVOS, SALUD, HOSPEDAJE, ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE COMBUSTIBLES Y TERMINALES DE TRANSPORTE- VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	1050.60
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.06.05.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA) - LAS EDIFICACIONES PARA FINES EDUCATIVOS, SALUD, HOSPEDAJE, ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE COMBUSTIBLES Y TERMINALES DE TRANSPORTE - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	201.80
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.07.01.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LAS EDIFICACIONES PARA FINES DE INDUSTRIA - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	157.60
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.07.01.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LAS EDIFICACIONES PARA FINES DE INDUSTRIA - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	144.00
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.07.02.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LAS EDIFICACIONES PARA LOCALES COMERCIALES, CULTURALES, CENTROS DE DIVERSIÓN Y SALAS DE ESPECTÁCULOS QUE INDIVIDUALMENTE O EN CONJUNTO CUENTEN CON MÁS DE 30,000 M2 DE ÁREA TECHADA - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	157.60







# Municipalidad Distrital de Los Olivos

## Decreto de Alcaldía N° 003-2017- MDLO



SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.07.02.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LAS EDIFICACIONES PARA LOCALES COMERCIALES, CULTURALES, CENTROS DE DIVERSIÓN Y SALAS DE ESPECTÁCULOS QUE INDIVIDUALMENTE O EN CONJUNTO CUENTEN CON MÁS DE 30,000 M2 DE ÁREA TECHADA - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	144.00
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.07.03.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LAS EDIFICACIONES PARA MERCADOS QUE CUENTEN CON MÁS DE 15,000 M2 DE ÁREA TECHADA - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	157.60
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.07.03.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LAS EDIFICACIONES PARA MERCADOS QUE CUENTEN CON MÁS DE 15,000 M2 DE ÁREA TECHADA - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	144.00
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.07.04.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LOCALES DE ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE MÁS DE 20,000 OCUPANTES. - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	157.60
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.07.04.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LOCALES DE ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE MÁS DE 20,000 OCUPANTES - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	144.00
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.07.05.01. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LAS EDIFICACIONES PARA FINES EDUCATIVOS, SALUD, HOSPEDAJE, ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE COMBUSTIBLES Y TERMINALES DE TRANSPORTE - VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	157.60
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.07.05.02. LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D (APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS) - LAS EDIFICACIONES PARA FINES EDUCATIVOS, SALUD, HOSPEDAJE, ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE COMBUSTIBLES Y TERMINALES DE TRANSPORTE - VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA INSPECCIÓN	144.00
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.08.01. MODIFICACIÓN DE PROYECTO Y/O LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIÓN DEL PROYECTO EN LA MODALIDAD B (ANTES DE EMITIDA LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN)	72.90
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.08.02.01. MODIFICACIÓN DE PROYECTO Y/O LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIÓN DEL PROYECTO EN LA MODALIDAD C Y D - COMISIÓN TÉCNICA (ANTES DE EMITIDA LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN) - MODALIDAD C (COMISIÓN TÉCNICA)	690.30
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.08.02.02. MODIFICACIÓN DE PROYECTO Y/O LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIÓN DEL PROYECTO EN LA MODALIDAD C Y D - COMISIÓN TÉCNICA (ANTES DE EMITIDA LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN) - MODALIDAD D (COMISIÓN TÉCNICA)	690.30
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.08.03. MODIFICACIÓN DE PROYECTO Y/O LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN EN LA MODALIDAD A (DESPUES DE EMITIDA LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES APROBADO ANTES DE SU EJECUCIÓN)	109.00
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.08.04. MODIFICACIÓN DE PROYECTO Y/O LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN EN LA MODALIDAD B (DESPUES DE EMITIDA LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES APROBADO ANTES DE SU EJECUCIÓN)	109.10
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.08.05. MODIFICACIÓN DE PROYECTO Y/O LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN EN LA MODALIDAD B - REVISORES URBANOS (DESPUES DE EMITIDA LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES APROBADO ANTES DE SU EJECUCIÓN)	69.50
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.08.06.01. MODIFICACIÓN DE PROYECTO Y/O LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN EN LA MODALIDAD C Y D - COMISIÓN TÉCNICA (DESPUES DE EMITIDA LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES APROBADO ANTES DE SU EJECUCIÓN) - MODALIDAD C (COMISIÓN TÉCNICA)	726.40
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.08.06.02. MODIFICACIÓN DE PROYECTO Y/O LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN EN LA MODALIDAD C Y D - COMISIÓN TÉCNICA (DESPUES DE EMITIDA LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES APROBADO ANTES DE SU EJECUCIÓN) - MODALIDAD D (COMISIÓN TÉCNICA)	726.40
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.08.07.01. MODIFICACIÓN DE PROYECTO Y/O LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN EN LA MODALIDAD C Y D - REVISORES URBANOS (DESPUES DE EMITIDA LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES APROBADO ANTES DE SU EJECUCIÓN) - MODALIDAD C (REVISORES URBANOS)	69.50



# Municipalidad Distrital de Los Olivos

## Decreto de Alcaldía N° 003-2017- MDLO

SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.08.07.02. MODIFICACIÓN DE PROYECTO Y/O LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN EN LA MODALIDAD C Y D - REVISORES URBANOS (DESPUES DE EMITIDA LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES APROBADO ANTES DE SU EJECUCIÓN) - MODALIDAD D (REVISORES URBANOS)	69.50
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.08.08. MODIFICACIÓN DE PROYECTO Y/O LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN EN LA MODALIDAD A (DESPUES DE EMITIDA LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIONES SUSTANCIALES)	109.10
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.08.09. MODIFICACIÓN DE PROYECTO Y/O LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN EN LA MODALIDAD B (DESPUES DE EMITIDA LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIONES SUSTANCIALES)	119.60
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.08.10. MODIFICACIÓN DE PROYECTO Y/O LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN EN LA MODALIDAD B - REVISORES URBANOS (DESPUES DE EMITIDA LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIONES SUSTANCIALES)	66.00
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.08.11.01. MODIFICACIÓN DEL PROYECTO Y/O LICENCIA DE EDIFICACIÓN EN LA MODALIDAD C Y D - COMISIÓN TÉCNICA (DESPUES DE EMITIDA LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIONES SUSTANCIALES) - MODALIDAD C (COMISIÓN TÉCNICA)	726.40
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.08.11.02. MODIFICACIÓN DEL PROYECTO Y/O LICENCIA DE EDIFICACIÓN EN LA MODALIDAD C Y D - COMISIÓN TÉCNICA (DESPUES DE EMITIDA LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIONES SUSTANCIALES) - MODALIDAD D (COMISIÓN TÉCNICA)	726.40
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.08.12.01. MODIFICACIÓN DEL PROYECTO Y/O LICENCIA DE EDIFICACIÓN EN LA MODALIDAD C Y D - REVISORES URBANOS (DESPUES DE EMITIDA LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIONES SUSTANCIALES) - MODALIDAD C (REVISORES URBANOS)	66.00
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.08.12.02. MODIFICACIÓN DEL PROYECTO Y/O LICENCIA DE EDIFICACIÓN EN LA MODALIDAD C Y D - REVISORES URBANOS (DESPUES DE EMITIDA LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODIFICACIONES SUSTANCIALES) - MODALIDAD D (REVISORES URBANOS)	69.50
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.09. PRE-DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN (PARA TODAS LAS MODALIDADES: A, B, C y D)	168.60
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.10.01. CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN SIN VARIACIONES - MODALIDAD A	13.90
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.10.02. CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN SIN VARIACIONES - MODALIDAD B	225.80
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.10.03. CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN SIN VARIACIONES - MODALIDAD C	225.80
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.10.04. CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN SIN VARIACIONES - MODALIDAD D	225.80
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.11.01. CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN CON VARIACIONES (PARA MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES CON APROBACIÓN DESPUES DE SU EJECUCIÓN, Y SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LA NORMATIVA) - MODALIDAD A	13.90
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.11.02. CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN CON VARIACIONES (PARA MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES CON APROBACIÓN DESPUES DE SU EJECUCIÓN, Y SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LA NORMATIVA) - MODALIDAD B	277.80
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.11.03.01. CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN CON VARIACIONES (PARA MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES CON APROBACIÓN DESPUES DE SU EJECUCIÓN, Y SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LA NORMATIVA) - MODALIDAD C y D - MODALIDAD C	663.00
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.11.03.02. CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN CON VARIACIONES (PARA MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES CON APROBACIÓN DESPUES DE SU EJECUCIÓN, Y SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LA NORMATIVA) - MODALIDAD C y D - MODALIDAD D	663.00
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.12.01.01. ANTEPROYECTO EN CONSULTA - PARA LAS MODALIDADES A y B - MODALIDAD A	207.70
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.12.01.02. ANTEPROYECTO EN CONSULTA - PARA LAS MODALIDADES A y B - MODALIDAD B	207.70
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.12.02.01. ANTEPROYECTO EN CONSULTA - PARA LAS MODALIDADES C y D - MODALIDAD C	255.90





# Municipalidad Distrital de Los Olivos

## Decreto de Alcaldía N° 003-2017- MDLO

SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.12.02. ANTEPROYECTO EN CONSULTA - PARA LAS MODALIDADES C y D - MODALIDAD D	289.80
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.13. REGULARIZACIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN	252.20
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.14. REVALIDACIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN	166.60
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.15. SUBDIVISIÓN DE LOTE URBANO	136.60
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	12.62. CERTIFICADO DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS	83.60

